

Guatemala, 31 de mayo de 2019 /

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios **Profesionales** Numero 428-2019 aprobado mediante acuerdo Ministerial Número 9-2019 correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A numero 000061 /

ACTIVIDADES REALIZADAS:

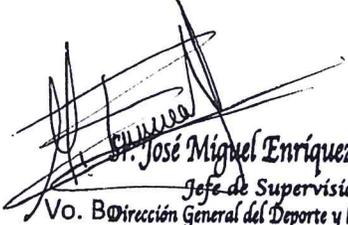
1. Se asesoró en la elaboración de reportes relacionado a procesos de firmas de las autoridades del departamento de Sololá.
2. Se apoyó en la ejecución de las actividades programadas por la dirección de Áreas Sustantivas en el departamento de Sololá.
3. Se brindó asesoría en la planificación y coordinación de actividades con promotores municipales del departamento de Sololá.
4. Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución y la organización de las actividades y eventos que ejecutaron los promotores municipales.
5. Se asesoró en los procesos de inducción y capacitación a promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan en la Dirección de Áreas Sustantivas.
6. Se asesoró en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas.
7. Se brindó asesoría y participación en capacitaciones de trabajo cuando se convoque.
8. Se asesoró a promotores sobre la solicitud de implementos deportivos.
9. Se asesoró a los promotores municipales en las diferentes actividades que se organizaron en las aldeas, caseríos y barrios de los diferentes municipios.
10. Se asesoró a los jóvenes de servidores Cívicos en el lineamiento de la ejecución de actividades que realizan en sus municipios.
11. Se asesoraron los promotores en la elaboración de solicitudes de agua pura.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se beneficiaron a 21 promotores municipales en relación a la planificación para el seguimiento de los centros permanentes, ubicados en los municipios del departamento de Sololá.
2. Fueron asesorados y acompañados los promotores municipales en los diferentes centros de los municipios de Sololá, sobre los lineamientos de evaluación de la ejecución y la organización de las actividades.
3. 21 promotores municipales fueron asesorados sobre eventos deportivos no federados y no escolares.
4. 21 promotores municipales fueron capacitados en diferentes sectores del departamento de Sololá.
5. Aporte de nuevos lineamientos a promotores del departamento de Sololá. Sobre todo, en la planificación semanal mensual y de actividades de centros permanente
6. Fueron asesorados 21 promotores municipales en la elaboración de informes técnicos de las actividades que realizaron en los municipios.
7. Participación en reuniones técnicas efectuadas en el mes de mayo del presente año.
8. Traslado de implementos deportivos a los diferentes centros de atención deportiva no federada no escolarizada
9. Se obtuvo el apoyo de instituciones no gubernamentales para el apoyo al deporte no federada y no escolarizado para motivar a los participantes de los diferentes centros en la obtención de 15 bolsas de agua pura
10. Se beneficiaron a 200 niños de los municipios de Concepción, Panajachel, Santa Lucia Uatlán en la entrega de bebida de agua pura donadas por instituciones no gubernamentales.



Alberto Magno Guarchaj Tzoc



José Miguel Enriquez González
Jefe de Supervisión
Vo. B Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes